

### **FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

## INSTRUCTIVO PARA EL INGRESO DE ACTIVOS FIJOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Código: GH-INS-188

Versión N°: 01

Vigencia: 23/06/2016

**OBJETIVO** 

Controlar los inventarios de los equipos e insumos que ingresan a la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) como resultado de las Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) generadas por el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la FAC (SCTeI) ejecutadas a través de convenios especiales de cooperación y otras modalidades.

#### **DESCRIPCIÓN DE PASOS**

No.	PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Descripción de Activos	Diligenciamiento y reporte a la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (DICTI) del Formato GH-FR-335 "Presupuesto Detallado Proyecto de I+D+i" en el cual se relacionan los bienes y servicios necesarios para el desarrollo del proyecto.  PUNTO DE CONTROL	Gestor ACTI
2	Recibo de Bienes	El Administrador de los recursos, realiza las adquisiciones y hace entrega de los bienes al Gestor de ACTI de la UMA o Dependencia mediante acta de entrega para ser empleado en el desarrollo del proyecto de I+D+i.	Gestor ACTI
3	Finalización Proyecto y Entrega de Bienes	Una vez terminada la ejecución del proyecto de I+D+i, se realiza un acta final de adquisiciones en la cual se relacionan la totalidad de los bienes y servicios adquiridos y el estado final de los mismos. Aquellos bienes que se clasifiquen como "Para Entrega" deben ser entregados al Almacén Misceláneo de la UMA o del Cuartel General COFAC soportados por la copia del convenio especial de cooperación, el formato GH-FR-335, el acta final de adquisiciones y la copia de las facturas de compra.	Gestor ACTI / Almacenista
4	Entrada al Almacén	El almacenista de la UMA o Cuartel General COFAC realiza la entrada a través del sistema SAP® y solicita al DEFIN (UMA) o a EMAFI (COFAC) la creación de los activos fijos; una vez creados, a través de la transacción ABZON realiza el ingreso de Activos Fijos de cuerdo a la cuenta contrapartida que indique el contador y el ingreso de bienes de consumo a través de la transacción MIGO Z21.	Almacénista

COPIA NO CONTROLADA 1 DE 3



## **FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

## INSTRUCTIVO PARA EL INGRESO DE ACTIVOS FIJOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Código: GH-INS-188

Versión N°: 01

Vigencia: 23/06/2016

No.	PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
5	Solicitud Material SIAL	El Gestor de ACTI realiza en el sistema SIAL la solicitud detallada de los bienes para que el almacenista realice el trámite de salida de los inventarios y se los asigne a las personas que se harán cargo de los mismos.	Gestor ACTI
6	Salida del Almacén	El almacenista realiza la salida de los bienes a través de la transacción MIGO 201, registrando en observaciones los datos de la persona y del convenio especial de cooperación para sacarlos al servicio.	
		Para la entrega de activos fijos se debe realizar la transacción ZABUM y hacerle una salida al centro de costos correspondiente asignando los bienes al responsable de los equipos.	Almacenista
		PUNTO DE CONTROL	

### **PUNTOS DE CONTROL**

QUE SE CONTROLA	ACTIVIDAD DONDE SE CONTROLA	COMO SE CONTROLA	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	ACCIÓN A TOMAR (SI NO CUMPLE CRITERIO DE ACEPTACIÓN)	REGISTRO DE LA ACCIÓN TOMADA	RESPONSABLE DEL CONTROL
Que se realice la adecuada planeación de recursos	Descripción de     Activos	Verificando el diligenciamiento del formato GH-FR-335	Característica de los bienes solicitados de acuerdo a la fecha y cantidad de lo acordado	Solicitar el diligenciamiento del formato GH-FR-335	Diligenciamiento del formato	Gestor ACTI
Que se entreguen los bienes en estado "Para Entrega" al Almacén	2. Finalización Proyecto y Entrega de Bienes	Verificando la relación de los bienes entregados contra lo establecido en el Formato Presupuesto Detallado Proyecto de I+ D +i y que correspondan a los requerimientos técnicos requeridos para el cumplimiento del proyecto	Acta de entrega de material firmada por la empresa que hace parte del convenio, el almacenista y el gestor de la ACTI	No tramitar ingreso al almacén hasta tener el soporte de documentos	Diligenciamiento de la acta correspondiente	Almacénista
Que se ingresen los bienes a los inventarios de la FAC	3. Entrada al almacén	Dándole ingreso a los inventarios de la Unidad a traves del sistema SAP	Se emite documento que certifica el ingreso de los insumos y equipos en el sistema SAP	Solicitar la entrega de la documentación completa al gestor de ACTI y pedir los permisos correspondientes ante el SILOG si es el caso	RQ al SILOG o correo al gestor de la ACTI pidiendo la información completa	Almacénista
Que se haga la correcta asignación de los insumos y equipos para dejar registro a través del sistema SAP	6. Salida del Almacén	Que se haga el registro adecuada y la asignación correcta de los insumos y equipos adquiridos a través del convenio para cada proyecto	Que se genere el registro en el sistema SAP donde se identifique claramente las persona a las que se realizo la asignación de los insumos y equipos	Solicitar la documentación requerida para realizar la salida correspondiente	Correos a EMAFI o DEFIN, oficios del Gestor de ACTI	Almacenista y Gestor ACTI

COPIA NO CONTROLADA 2 DE 3



# **FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

### INSTRUCTIVO PARA EL INGRESO DE ACTIVOS FIJOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Código: GH-INS-188

Versión N°: 01

Vigencia: 23/06/2016

#### **GLOSARIO**

ACTI: Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación

COFAC: Comando Fuerza Aérea Colombiana

**DICTI:** Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación

FAC: Fuerza Aérea Colombiana

I+D+i: Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

MDN: Ministerio de Defensa Nacional

**SCTel:** Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación.

SIAL: Sistema de Información de Administración Logística

SILOG: Sistema Logístico MDN

UMA: Unidad Militar Aérea

#### CONTROL DEL DOCUMENTO E HISTORIA DE CAMBIOS

Versión	FECHA APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
01	23/06/2016	Versión inicial	CT. Guillermo Alfonso Giraldo Martínez Subdirector de Innovación y Transferencia Tecnológica	TC. Ricardo Javier Paredes Muñoz Director de Ciencia, Tecnología e Innovación	BGA. Fernando León Losada Montoya Jefe de Educación Aeronáutica

COPIA NO CONTROLADA 3 DE 3